

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Julio de 1910.

NUM. 17.461.

LA MORAL DEL ESTADO

Aunque el tabaco no es propiamente un artículo de primera necesidad, pues en rigor podemos pasarnos sin él y, aún es probable que si nos pasáramos sin él saldríamos ganando en salud y en pesetas, sin serlo digo, los ministros de Hacienda lo creen tal. El tabaco es para ellos un recurso inagotable, con que nivelan los presupuestos cuyas cifras suben en todos los países del mundo, cada año, en creciente y aterradora progresión.

Esta necesidad de sacarle cada día más dinero al contribuyente, necesidad que vuelve locos a los dichos ministros, es la causa de que fumemos cada día peor pagando el tabaco más caro. Y, sin embargo, el vicio internacional se propaga en vez de decrecer. Se ha establecido un pugilato paradójico, si los hay, entre los fumadores y los ministros para ver quien acabará con las agallas de quien. A cada nuevo gravamen que hace subir el precio del tabaco contesta el público fumando más.

Dejaremos de comer pan si su precio aumenta demasiado ó le comeremos de maíz; pero no dejaremos de fumar por inverosímil que su precio sea. Dicen que la necesidad carece de ley; en todo caso el vicio también carece de ella. Y es curioso observar como a medida que vamos socializándonos, a medida que vamos concediendo al Estado una más directa intervención en la vida ciudadana, ese Estado que debe velar por nuestra moral, por nuestra salud y por nuestras buenas costumbres, se ve obligado, so pena de perecer, a nutrirse de nuestros vicios. Suprimid los ingresos del tabaco, del alcohol, de la lotería y otros parecidos, y el Estado español se declarará en quiebra. Haced perfectos a todos los españoles, esto es, corregidlos de todos sus vicios, y España va a su ruina.

Tal es el pecado original de los modernos organismos sociales. Los estados modernos, incluso los más perfectos, viven, mal que les pese, de la corrupción individual que fomentan inevitablemente.

En Francia, poco ha, el Gobierno, necesitando más dinero, acordó aumentar sensiblemente los precios del tabaco, exceptuando, sin embargo—para esto su Gobierno es democrático—las clases inferiores. Y en Francia ocurrió lo siguiente: Durante los días últimos que precedieron al que debía ser primero de las nuevas tarifas, el público invadió los estancos agotando las existencias. Todo el mundo quiso hacer provisión. Y lo curioso es que no sólo agotaron las clases que debían sufrir aumento, sino aquellas inferiores cuyos precios no se alteraban; y las mismas cajas de cerillas—de las que nadie había hablado—se agotaron también.

Así somos los hombres de irreflexivos, de irrazonables, cuando nos domina un vicio ó una pasión. Naturalmente, por aquellos días en Francia se fumó más de lo regular; y resultó que el pueblo al pretender hacer un negocio, no hizo más que redondear el del Estado. Como fumaron doble, pues tenían provisión, gastaron más que si hubieran pagado, en días sucesivos, el tabaco más caro. Y nada digamos de los que, atolondradamente, se abarrotaron de tabaco y cerillas cuyo precio no debía oscilar.

Por esto cuando oigo hablar de gobiernos moralizadores no puedo menos de sonreír. ¿Cómo puede ser moralizador un gobierno que ha de vivir de nuestros vicios?

M.

CONTRA LOS TRUTS.

Los telegramas de los últimos días dicen que Taft, el Presidente de los Estados Unidos, ha emprendido una cam-

ña contra las Compañías de ferrocarriles. Taft se ha opuesto a la elevación de las tarifas, y ha pedido al Congreso que vote una ley haciendo más rigurosas las condiciones en que se ejerce el control por el poder público. No es una política nueva. Es una continuación de la política de Roosevelt y del mismo partido republicano.

Durante largo tiempo, las líneas férreas han sido construidas y explotadas casi con una plena libertad. Había en Norte América tanto espacio libre y tanta tierra virgen que poner en explotación, todo se creaba con tanta facilidad, sin perjudicar ningún interés establecido, que se creyó que a los ferrocarriles había que aplicarles el mismo régimen de absoluta libertad. Poco a poco, sin embargo, vióse disminuir esta fe en las ventajas de la libre concurrencia. Bien pronto las Compañías de ferrocarriles comenzaron a entenderse, en vez de combatir, naturalmente, con gran perjuicio del público. Las quejas comenzaron a formularse en el Oeste hace ya unos cuarenta años. Se pidió entonces a los Poderes públicos que determinarían el máximo de las tarifas ferroviarias.

Poco después, otra acusación se lanzaba contra las Compañías de ferrocarriles. Favorecían el avance de los trusts, acordando a los transportes de estas condiciones de favor, ayudándolos a matar toda concurrencia. Los reyes del dinero, dueño a la vez de los ferrocarriles y de las industrias que habían logrado someter al trust, utilizaban de ese modo un gran servicio público para favorecer sus intereses particulares.

Aparte las leyes dictadas con anterioridad para contrarrestar la acción de estos monopolios, es bajo la Presidencia de Roosevelt cuando verdaderamente se inicia la recia campaña contra los trusts industriales, y sobre todo, contra el modo de funcionar las Compañías de ferrocarriles. Estas se integran en un más y más cada día, poniéndose de acuerdo para la explotación de terrenos y montando sus capitales.

Roosevelt denunció a "los financieros de prisa", acusándolos de ser más peligrosos para la sociedad que los mismos anarquistas.

Los procesos y las multas cayeron a montón sobre los trusts. El del petróleo, el "Standard Oil", fué condenado a pagar unos 30 millones de dólares.

Ahora Taft se emprende con las Compañías y en esta campaña tiene detrás toda la fuerza del partido republicano y toda la fuerza de la opinión del país, que desea acabar el régimen de los monopolios industriales en el país.

PAGINAS SELECTAS

La educación de los niños

La educación física y moral de los niños, es, a mi juicio, el problema más grave de todos. No se trata de imponerle al niño, sino de vigilar la aparición de sus inclinaciones y de dirigir las por buen camino.

No es solamente inútil, sino que también es dañoso usar de violencia para obligar a permanecer tranquilo cuando está harto de reposo, igual que pretender enseñarle lo que no le ha de servir.

Es también dañoso hablarle de misterios y de hipótesis que ninguna impresión pueden dejar en él y le confunden mucho en vez de enseñarle.

Hay que hacer lo posible por contestar bien a sus preguntas. Algunos imaginan que es fácil darles respuestas siempre exactas. En realidad es todo lo contrario, y no deben atreverse a resolver las cuestiones que preguntan los niños, si no las tienen ya resueltas por sí mismos.

Estas cuestiones no son las que se refieren a un orden de ideas elevado respecto de Dios, la vida, la muerte, el bien y el mal, sobre todo lo cual suelen preguntar los niños y se les contesta con ligereza.

Yo me atengo a mi opinión ya formulada respecto a la educación de la infancia, que consiste en que el niño se eduque por sí mismo. Cuando los padres se educan por sí mismos, poseen el medio más seguro de tener influencias sobre sus hijos.

Así se llega al principio más importante, el único a que deben conformarse todos los que tienen algo que ver con los niños. "Perfeccionate a ti mismo."

Es el procedimiento más seguro y más práctico por ser útil al prójimo y ejercer influencia sobre los corazones.

CONDE LEON TOLSTOY.

DESDE PARÍS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Visita de los reyes de Bulgaria.—Baquele oficial en el Eliseo.—Los brindis.

No es esta la primera vez que el actual rey de Bulgaria visita París y recorre el territorio de la República francesa. Pero el antiguo príncipe ha llegado a ser rey por acto de su propia iniciativa que pudo tener graves consecuencias, y el orgullo y el entusiasmo le mueve para distinguirse con agasajos dignos del huésped y de ellos mismos. El augusto viajero y su esposa la reina Eleonora, han obtenido en Francia una cordial acogida, como testimonio de los lazos tradicionales y de las conveniencias de actualidad que unen a este país con la nueva nación búlgara.

El amor a la libertad es el principal estímulo de la mutua simpatía manifestada entre ambos pueblos. Los búlgaros sienten vivo apasionamiento por las glorias de Francia.

Saben que en los tiempos de la Edad Media los cruzados franceses recorrieron las regiones orientales, luchando contra los sectarios de Mahoma, enemigos de la fe cristiana; recuerdan también que Francia, en medio de sus errores y desconciertos, siempre ha rendido culto a las ideas fundamentales del progreso de la civilización del derecho.

La influencia ejercida por las artes, las ciencias y las letras francesas en todo el mundo se comunica muy especialmente a toda joven nación que, como Bulgaria, aspira a desarrollarse utilizando el tesoro de sus propios recursos naturales a favor de la paz y de la conservación del espíritu de concordia entre los pueblos de la península de los Balcanes.

Francia ha prestado su apoyo a estas manifestaciones de la conciencia nacional búlgara, y por esto el monarca cuida de advertir que después de pasar por Constantinopla y por San Petersburgo, viene a París para cumplir particulares deseos de manifestar su gratitud y ofrecer las muestras de reconocimiento de su pueblo.

La visita trae aparejada toda la serie de ceremonias y cortesías que se acostumbra en esta no muy democrática República, donde los presidentes hacen gala de las representaciones maestáticas, con quienes alternan en concepto de jefes de Estado, procurando extremar los homenajes y los tradicionales obsequios.

En el Eliseo, Mr. Fallières parece un descendiente de Luis XIV ó de Napoleón III. El rey de Bulgaria, como todos los soberanos, que llegan a la capital de la República, ha ofrecido sus respetos, no solamente a la esposa de Fallières sino también a madame

Loubet, que tal vez sienta las nostalgias de la morada presidencial.

La reina Eleonora, se sienta en el banquete a la derecha del presidente. A la hora de los brindis se cambian las frases empalagosas recogidas en el arsenal de los lugares comunes.

Es preciso decir que se levantan las copas a la salud de los que mutuamente se deben considerarse como dispensadores de la felicidad de los respectivos pueblos.

Todos los comensales, puestos en pie, escuchan con devota atención los estereotipados discursos que el protocolo acomoda a las circunstancias. Luego se oyen los ecos de la Marsellesa, la rabiocación de los revolucionarios convertida en himno nacional de Francia.

Trasládase los augustos huéspedes al salón dorado: conversan con los demagogos de otro tiempo que ahora ya son políticos eminentes. Por último la fiesta termina con una soirée de música y declamación.

Este espectáculo interesa admirablemente a los soberanos de Bulgaria.

IGNOTUS.

París, Junio de 1910.

La vida en el campo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Cultivo de melones.—Cotes de producción.—Siembra y plantaciones.

Entre las frutas mejor apreciadas de cuantas en Europa se cultivan, el melón figura en el número de las preferidas, como lo demuestra el hecho de servirse como delicado postre en toda mesa, por refinada que sea.

Pero al relacionar el coste de la producción de melones con la época del año en que aquella se efectúa, vemos que aquel sería en gran manera, hasta el punto de que el melón cultivado de Enero a Mayo su coste es elevado, en tanto que de Mayo a Octubre es realmente muy pequeño.

Tiene, por consiguiente gran interés para el agricultor conocer algunos detalles de estas diferencias, y considerando por nuestra parte de bastante utilidad, de ellos vamos a ocuparnos brevemente.

Para producir sin interrupción durante tres meses, haciendo tres estaciones, por decirlo así, los melones, conviene sembrarlos hacia el 15 de Mayo y plantarlos hacia el 15 de Abril, la segunda un mes más tarde y plantarla a eso del 10 de Mayo, y en la última sembrar a últimos de Abril para plantar a fin de Mayo.

Las variedades que se escojan deben variar según la estación, prefiriéndose el melón Cantalup para la primavera; de fina y azucarada carne y corteza de fondo blanquecino ó gris, y para las otras, el melón lúbrico, el azucarado, el obús y los malgachos, de carne algo roja y perfumada, y oblongos.

La elevación de la planta debe ser la misma en las tres estaciones, teniendo las camas de 30 a 35 centímetros de espesor formándose con tres cuartas partes de estiércol nuevo y una de hojas, cubriéndolas con una capa de 12 a 15 centímetros de buena tierra de camas.

Para el cultivo del melón en el estío, basta una sencilla zanja que se llena con la mezcla indicada, haciéndose luego la plantación a razón de dos pies por chasis, suprimiendo antes de plantar los cotiledones, y enterrando los melones cerca de un centímetro de sus primeras hojas.

Si en climas algo fríos se cultivasen bajo campanas, sólo se plantará un pie para cada una, de manera que las ramas se dirijan a cada uno de los lados de la zanja.

Respecto a los muchos cuidados que esta planta exige si se la ha de cultivar bien, se tendrá en cuenta que en Abril y Mayo los riegos deben ser muy moderados, en tanto que en Junio precisa que sean muy abundantes, evitando siempre mojar el pie de los melones.

Desde que éstos tienen el tamaño de un puño cerrado, conviene resguardarlos del sol con trozos de pizarra ó tejas, comenzando la recolección en los primeros días de Julio para los de la primera estación y a principios de Octubre las otras.

JUAN DEL CAMPO.

SAETAZOS

En la galería. Pepe acodado a la barandilla contempla distraídamente la clara noche y parece gozar con placer del rumor de los árboles del jardín. De vez a vez del interior de la casa llegan a él murmullos de palabras y risas. A poco llega Josefina.

—¡Hola primo!, ¿con que estabas aquí? Pero siempre que te nos has de ir (llega junto a él y se acoda a su lado.) Vamos a ver ¿por qué te has salido?

—...Con franqueza; allá dentro entre tanta gente y tanto banillo no estaba a mi gusto.

—¿Si que es verdad. Pero ¿yo que esperaba que tu fueras mi pareja para ninguno de los dos estar tan solos; parece que huyes de mí y te vienes sin decir palabra a mí ni a nadie.

—¿Es que han dicho algo de mí?

—No; ni han notado tu fuga. Fui yo la única que vi como te escurrias poco a poco...

—Menos mal. Pero ahora van a notar que tu también te has salido...

—¿Crees que yo también me he salido sin decir palabra?

—Perdona; ¿y que has dicho?

—Lo que se me ocurrió; que tenía que hacer, unos encargos a la doncella...

—¿Y ya los has hecho?

—No, hombre; eso fué un pretexto.

—¡Ah! En resumen: que tu también te aburrías allá dentro.

—Claro. Y ya que la pareja se me ha ido, he tenido que venir a buscarla, ¿y no es que este sea un papel muy bonito?

—Mil gracias.

—No hay porque dárlos. Pero la verdad es que debía ser un poco más tratable. En los quince días que llevas en esta población no has dicho a una muchacha «buenos ojos tienes», un galantería un «a los pies de usted...»

—Por nada hombre. Por educación.

—Otra vez te doy mil gracias.

—No te enfades hombre; perdona.

He querido decir... por fina galantería (pausa). ¿Es que estás enamorado de alguna del pueblo?

—No, ¿por qué lo preguntas?

—Porque es del único modo en que se comprendería tu... sequedad. ¿También te enfadas por esta palabra?

—No mujer; ni por esta ni por la otra. Comprendo que llevas razón. Pero es que mi natural es así...

—Si lo comprendo. Por eso mismo quiero que seas de otro modo. Es lástima, que un joven tan agradable, tan simpático...

—Un millón de gracias.

—Ahora si que me las darás de co-razón...

—Puede...

—Y ahora primo he de pedirte perdón por todo lo que te he dicho antes.

—Pero ¿qué me has dicho?

—No, nada; tu ya me comprendes. Pero créeme: te lo dije por ver si despertaba tu amor propio. Ya te digo: es lástima que un joven como tu a quien más de mil querrian si tu las quisieras, sea...

—Que...

—¡Ay! de ahí no paso. (le mira fijamente y rie.) Es que... ¿crees tu que de entre todas las que estamos aquí más de una no te querría ó te quiere?

—¿Tu que sabes?

—Cuando lo digo lo sabré (se aproxima más a él, muy cerca, con voz suspiriosa) vamos a ver... ¿A quién querrias tu más de entre todas nos-otras?

—¿Yo?

—Sí, tu.

—Pues... (se oye ruido de pasos.) Me parece que viene alguien. Me voy.

—Espera hombre.

—No, no; con Dios.

Josefina al verle ir estruja el abanico y con toda su rabia escupe el insulto: —¡Estúpido!

LUIS DE VILLAVA.

Valencia.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Martes 3 de Julio de 1860. CRONICA LOCAL

Opera.—Sigue creciendo el entusiasmo lírico de los jerezanos, y se comprende que así sea, apesar de los desengaños que aquí sufren las letras y artes con gran frecuencia, porque la Peruzzi Landi y Selva, se elevan cada día a mayor altura, en la ejecución de las óperas La Traviata ha de proporcionar todavía tres ó cuatro buenas entradas a la empresa. La Vestale no ha sido bien saboreada, y si además se dan un par de óperas nuevas, el éxito de un segundo abono está completamente asegurado.

Según hemos oído, la gran mayoría de los abonados pide que no marche la compañía, y nosotros creemos que la empresa querrá complacerlos. Es, pues, casi seguro, que se preparan otras diez deliciosas noches como las que pasado mañana ó el otro terminarán.

DESPACHO TELEGRAFICO y ESTADÍSTICA PARTICULAR

Madrid 2 de Julio a las 6 15 de la tarde. Ha sido desechada en el Senado, por una inmensa mayoría, la proposición del Sr. Calonge. El Miércoles terminarán las sesiones. Nápoles 30.—Reinaba tranquilidad y habían sido bien acogidas las reformas liberales. Quedan después de Bolsa el 40 50. (Recibido en Jerez el 2 de Julio a las 7 40 de la noche)

En el Casino Nacional

Comida en honor de la oficialidad del Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Anoche tuvo lugar en este aristocrático Centro, una fiesta brillantísima, que resultó con el sello de distinción que caracteriza todas las que celebra este antiguo Casino. No podía dejar de honrar a los héroes que se sacrificaron por la Patria, un círculo que lleva el nombre de Nacional y que tiene tan brillante tradición en todo cuanto significa honrar al pueblo de Jerez, y nada más honroso para un pueblo y para una de sus más prestigiosas representaciones, que ofrecer un homenaje a la Patria, en aquellos de sus hijos que más se han distinguido por servirla.

El salón de tapices del piso bajo del Casino, servía de comedor, y en el estaba colocada la mesa en forma de U. Una espléndida iluminación eléctrica alumbraba la estancia, que lucía sus delicadas las flores del Renacimiento.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto, con flores y plantas escogidas y exóticas, abundaba la plata de fina labor, y el conjunto era de buen gusto y distinción; en los huecos de las ventanas y salón del tresillo, también había colocadas otras mesas pequeñas. A las nueve de la noche, se sentaron a la mesa los siguientes socios ó invitados en amigable y fraternal amistad.

Presidía la mesa el Sr. Marqués de Fiel Pérez Calixto, como Presidente del Casino, teniendo a su derecha al Excelentísimo Sr. Coronel D. Enrique Jurado, Excelentísimo Sr. D. Adolfo Contreras, Capitán señor Alvarez Moreno, Coronel de Sementales D. José Doménech y Capitán Sr. Calvo, Jefe accidental del Regimiento de Infantería; a la izquierda, el Alcalde Sr. González, Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, el Capitán D. Gustavo Gómez Spencer, Comandante de Ingenieros don Diego Belando, Capitán de la Guardia civil Sr. Falcet y los Sres. D. Pedro Nolasco González, D. Francisco Velarde, don José E. Ivison, D. Luis de Isasi, D. Juan Pagliery, D. José Manuel Fernández, don Manuel Cantillo De María, D. Gonzalo Segovia, D. Gonzalo Pérez Molina, don Francisco Sanjuan, D. Kenneth Mackenzie, D. Harold C. Causton, D. Francisco de A. González, Sr. Marqués del Salobral, D. Javier Oronz, D. Rafael de Lámbarry, D. Alejandro Ivison, D. Fletcher Ivison, D. Bartolomé Vergara, D. José María Vergara, D. Enrique de Isasi, D. José Angulo, D. Francisco H. Rubio, D. Pedro de Lámbarry, D. José García y Fernández de los Ríos, D. Julio de Bertemati, D. Francisco Ivison, D. Diego de Agreda, D. Rafael Mora Figueroa, D. Juan Velarde, D. Juan Carlos de Goytia, D. Ricardo González Soto, D. Ramón Mora Figueroa, D. Juan P. Domecq, D. Antonio Sánchez Romate, D. Julián Martínez del Campo, D. José Carrasco, D. Raimundo Marks, D. Javier Piñero, D. Manuel González de la Peña, D. Patricio Garvey, don José Domecq, D. Tomás Díez, D. Salvador Díez, D. Francisco Guerrero, Mr. H. Seymour Davies, D. Manuel Cantillo y García, D. Ricardo C. Ivison, D. Pedro García del Salto, D. Angel Jácome, D. Manuel García Pérez, D. Patricio Ivison, señor Marqués de Bonanza, D. Francisco Blaquez, D. Manuel José de la Quintana, D. Ramón García Pelayo, D. Rafael O'Neal, D. L. Graham Grandell, D. Carlos de Bertemati, D. José Angulo é Ysasi, don

Rafael García del Salto é Izquierdo, don Luis Ruiz Berdejo, D. José Garvey, Barón de Algar, D. Miguel de Giles, D. Manuel de Domecq, D. Persival Gasset, don Juan N. Lassaletta, D. José Luis González y Agreda y D. Arturo D. Williams Comandantes de Alfonso XII, señores Pons, Pina y Toledano; de Cataluña, señor Sabau. Capitanes de Alfonso XII, Sres. Angulo, Tosal, Veloso, Rivero, Mora Figueroa y Puentes Marcos. Tenientes Sres. Coca, Valcárcel, Ortega, Bustillo, Moreno, Caballero, Marín, Medina Togores, Sevillano, Izquierdo Agar (D. Luis y D. Antolin), Médico 1.º Sr. Planelles y Profesor de Equitación, Sr. Villena.

A las nueve de la noche dió principio a la comida, que fué correctamente servida con arreglo a la siguiente minuta:

- Consommé Taedirt Filetes de lenguado á la Colbert Truchas y Langostinos Tournedos Rossini Mousse de Jamón de York Legumbres á la Parmesana Pollos al jugo Helados Postres variados Jerez—Rioja—Champagne Café Licores y Tabacos

A la hora del Champagne se levantó el presidente, quien en breves y muy elocuentes frases, dijo que tenía una íntima satisfacción en saludar en nombre del Casino Nacional, al ilustre Coronel y Oficialidad toda del brillante Regimiento de Caballería de Alfonso XII, uno de cuyos escuadrones ha escrito una página tan brillante en la historia como la carga de Taxdir. Dijo que la Sociedad que tiene el inmerecido honor de representar, al ofrecer este modesto agasajo a los ilustres y esforzados militares que sentaba a su mesa, se honraba así misma; terminó su entusiasta peroración brindando por la Patria, por el Rey, por el Escuadrón de Alfonso XII, por la guarnición de Jerez, por el Coronel Sr. Jurado y por España.

El Coronel Sr. Jurado se levantó dando las gracias por el honor de que era objeto él y los dignos jefes y oficiales que en aquel momento se reunían allí. Con su natural gracejo habló de los deberes de sus soldados y de su amor á Andalucía y al pueblo de Jerez. Dijo que Jerez podría contar siempre con el agradecimiento del Regimiento Alfonso XII, que estimaba en mucho, el honor que le había dispensado la aristocrática sociedad del Casino Nacional y terminó brindando por la prosperidad de S. M. el Rey, por la Patria y por el pueblo de Jerez y por el Casino Nacional.

El Sr. D. Francisco Fuentes Marcos pronunció un brillante y elocuente discurso en el cual hizo una enumeración de las glorias del arma de caballería; pronunció palabras encomiásticas del batallón de Cataluña y brindó por el Rey, por la patria y por la guarnición de Jerez haciendo omisión modesta del Regimiento de Alfonso XII.

Después el Sr. Gómez Spencer pronunció las frases siguientes que fueron muy aplaudidas: Asistí al embarque de tropas en Madrid; oí todo lo que gritaron gentes perniciosas disfrazadas de pacifistas y compadecí á aquellos soldados que debiendo morir si era preciso, no podían recordar una voz que les exaltase en el momento de la gran decisión, que por inducción habían de cerrar los ojos con un gesto de protesta, cristalizada en ellos para siempre.

Seguimos en los periódicos la marcha toda de aquellas columnas hasta su embarque. Telegramas de Baeza, de Córdoba, de Málaga, describiendo la actitud de los andaluces y de ellos surgía un ambiente nuevo de virilidad y patriotismo que nos enorgullecía á los andaluces y consolaba á todos. Vinieron los días tristes, el 15 y el 23, que hacían pensar en la revancha de los Cazadores, el enigmático 27; y de espectadores pasamos á ser actores los andaluces con nuestra Brigada del Campo de Gibraltar.

Y, en efecto, cuando le tocó ser parte interesada no se contradijo nuestra región y al despertar en Melilla aún sonaban en nuestros oídos el último aplauso de los malagueños y de los gaditanos. Vivimos más de un mes en relativa inacción, giraban todas las conversaciones sobre las pasadas catástrofes y oyéndolas de labios de los soldados con pesimista monotonía, en la negra mole del odiado Gurugi, en su silencio de esfinge parecía leerse la muerte como inmediato epílogo á todas aquellas vidas tan jóvenes.

Con la energía de relámpagos cruzaban aquella atmósfera asfixiante la belleza del último grito de un héroe invitando a la muerte á todo el que tuviera corazón; la serena voz de otro, contestando á la pregunta de «á dónde vamos», con la frase espartana de «á morir».

Muchos más... Y como orgullo de todas las leyendas españolas la de la madre de un oficial... Quizás es triste lo que voy á referir, pero debe contarse como el mejor elogio á la mujer entre gente bien nacida. Era al día siguiente de una catástrofe que la voz pública atribuía á la equivo-

cación de un Jefe; en el Cementerio de Melilla esperaban á que les dieran tierra, envueltos en banderas nacionales los cadáveres del Jefe y de varios oficiales; había terminado la última salutación que sus compañeros les dirigían por boca de un General: cuando sin una lágrima, cruzó por entre todos una señora y fué á dar el último beso en la frente de su hijo muerto. Cuando en el más trágico de los silencios se dirigía á la salida, el azar hizo que su mirada encontrara el Cuerpo del jefe, y parándose ante él dijo: «Tú tienes la culpa», pero puesto que no hay quien te bese te besaré yo.

Hermosas leyendas todas. Llegó por fin el 20 de Septiembre; la retaguardia veíamos accidentalmente el avance de Cataluña; con alarde de serenidad, sin disparar un tiro, aquellos Cazadores tomaban casas, desalojaban cercas de piedras y por último, allá muy lejos coronaban una loma y formalizaban un fuego que había de durar 22 horas.

Nuestra intervención en el combate aquel en que por única vez se tuvo á raya á toda la harca con fuerzas inferiores nuestras, ya la conocéis sobradamente. Allí hubo derroches de iniciativa por parte de todos cuando se trataba de socorrer á los que estaban en peligro; cupo la suprema á Cavalcanti con nuestro Escuadrón... Cuando al día siguiente se encontraban tropas de Alfonso XII, de Cataluña, de Chiclana, de Tarifa ó de Talavera, los vivos salían de todas las bocas, volaban los salacof por el aire en prueba de mutuo entusiasmo... los andaluces confiaban en sí mismos.

Yo quiero hacer honor á vuestra cultura diciendos que lo mejor que se hizo en Taxdir no fué aчуchillar moros, romper craneos, ó entrar como hirviendo caña etc., etc. Allí se hizo la gran transformación de la moral de nuestra brigada, allí nació el optimismo y cupo este gran honor á nosotros los hijos de esta región tan modesta, que aún no se ha apercibido en su modestia de que en este trance ha sabido guardar las llaves de la leyenda.

Esto se hace largo... Señores: ¡Por Español ¡por el Rey! ¡por el honor de ser andaluz! El Sr. D. Manuel de Ysasi y González pronunció muy sentidas frases celebrando los batallones de Cataluña y de Alfonso XII, diciendo también otras muy elocuentes en honor del elemento inglés que honraba el Casino, siendo aplaudido con entusiasmo.

D. Francisco de P. Velarde pronunció frases encomiásticas para la Caballería española, relatando sus glorias y haciendo votos por la prosperidad de la patria grande, de la patria chica, del Rey y de España que lo resumía todo: fué aplaudido.

El Alcalde Sr. González hizo un elocuente y corto discurso dando al señor Jurado, al Regimiento de Cazadores de Alfonso XII y á todo el ejército la más cordial enhorabuena; también saludó á la sociedad aristocrática del Casino Nacional y concluyó dando vivas al Rey, al ejército, á Jerez y al Regimiento de Alfonso XII.

Después habló, por cierto con gran corrección y sinceridad, Mr. Graham Gandell, dando las gracias al Sr. Ysasi por sus frases encomiásticas á la colonia inglesa, y brindó finalmente por el ejército español y por España. Fué muy aplaudido.

Hasta la madrugada se prolongó fiesta tan simpática que ha demostrado una vez más los sentimientos patrióticos de todas las clases sociales de Jerez desde las más humildes á las más elevadas y el amor que aquí reina á cuanto sea enaltecer la gloria de la Patria. Reciba pues la comisión organizadora de la fiesta de anoche y el Casino Nacional nuestra sincera y calorosa felicitación por el brillante éxito que han alcanzado.

Al terminar el banquete fueron expedidos por el distinguido presidente del Casino, los telegramas siguientes:

- Coronel Cavalcanti.—Ministerio de la Guerra.—Madrid. Casino Nacional Jerez de la Frontera, al festejar Regimiento Alfonso XII y heroico Escuadrón Taxdir, le recuerdan y felicitan deseando tener ocasión de hacerlo personalmente.—El Presidente, Marqués de Fiel Pérez. Alonso Gaseco.—Albuera.—Salamanca. Casino Nacional Jerez de la Frontera, al festejar Regimiento Alfonso XII y heroico Escuadrón Taxdir, le recuerda y felicita cordialmente.—Presidente, Marqués de Fiel Pérez.

Durante la comida fué ejecutado magistralmente por la Banda Jerezana el siguiente programa:

- 1.º El Ingeniero, paso doble. 2.º Selección de la zarzuela, Las Britanicas. 3.º Aurora, valse. 4.º La Granadina, polka. 5.º La paraguaya, polka de la zarzuela El Pello Tejada. 6.º Jaleo andaluz. 7.º Matilde, gavota. 8.º Marina, polka. 9.º Paso doble de la zarzuela Cádiz. Algunas de las piezas musicales del anterior programa obtuvieron los honores

de la repetición á instancias de los comensales, muchos de los cuales felicitaron al director de la Banda Sr. Sánchez, tanto por lo esmerado de la ejecución, como por su inteligente y acertada dirección.

Ecos de Sociedad.

En la Iglesia parroquial de Santiago celebróse ayer mañana la boda de la bella señorita Carmen Fernández y Ragel, con D. José Vergo y Flores. Apadrinaron á los contrayentes la señora D.ª María Ragel, madre de la novia, y en representación de D. José Verges, padre del novio, D. Rafael Oneto Pico.

Actuaron de testigo; por parte de la desposada, el Catedrático del Instituto General y Técnico, don José Callejón y Asme, D. Francisco Ragel y don Diego González Lozano, y por el novio, don Salvador Poggio, D. Manuel Pico y don Pedro Verges.

Bendijo la unión el Sr. Arcipreste don Salvador Rendón y en representación del Juez, asistió el Sr. D. Bartolomé Vergara. Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia. La feliz pareja, á la que deseamos todo género de venturas marchó á Córdoba y Granada, donde pasará los primeros días de su luna de miel.

Dentro de breves días se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Fernández Ragel con nuestro estimado convecino D. Bartolomé Vergara Gordon.

Ayor marchó á Inglaterra la respetable señora madre de nuestro distinguido convecino D. Seymour Davies.

Llegó ayer de Sevilla, en el expreso descendente, el Sr. Marqués de Mirabal.

Los señores Socios del Circulo La Peña, obsequiarán mañana á las veinte y tres y treinta minutos, en el amplio jardín del Hotel Los Cisnes, con un Champagne Cup, á los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Alfonso XII y Batallón Cazadores de Cataluña. Agradecemos la atenta invitación con que nos han honrado. ARKEMAN.

TEATRO ESLAVA

Sigue el público dispensando sus atenciones á la compañía lírica que actúa en nuestro único teatro. Anoche también se llenó el modestísimo coliseo, presentando brillante aspecto, á lo que contribuyó en gran parte la concurrencia de numerosas y bellas damas.

Púsose en escena la vieja y preciosa zarzuela La Tempestad, que aunque el argumento como todas las de su época, está mandado recoger por inversión, la inspirada música del genial Chapí que es gala de la obra, la hará imperecedera.

Como en la generalidad de las puestas en escena por esta compañía, la interpretación en conjunto fué sólo aceptable; pero hay que tener en cuenta que no puede pedirse más en atención á los módicos precios de las localidades, y por consiguiente cumple perfectamente su cometido, y sin duda así se entiende por el público que todas las noches llena el teatro.

En la representación de La Tempestad citaremos á la Srta. Alvarez que cantó con afinación toda su parte; la Srta. Silvestre, guapísima vestida de marinero; el Sr. Simonetti, que cantó bien la parte de Beltrán, aunque no nos gustó en el recitado, que hizo de modo frío y sin la expresión debida; el Sr. Sala, que escuchó justos aplausos en la famosa romanza del acto primero; y los Sres. Barrenas y Navarro Sola, felices y oportunos en sus cometidos respectivos.

En distintos números fueron aplaudidos los artistas. Esta noche, fuera de abono, segunda y última representación de la bellísima ópera La viuda alegre. Es esta sin duda la obra que mejor interpreta la Compañía y en la que tiene gran lucimiento la notable triple Srta. Astorga; seguramente el lleno será de los que hacen agotar el papel en taquilla. Mañana irá Bohemia y pasado La Bruja, con la que terminará el abono. La empresa, en vista del éxito obtenido, abre otro abono, sólo de cuatro funciones, en el que serán puestas en escena las óperas Rigolotto, en castellano, y Cavallaria rusticana, y las zarzuelas Curro Vargas y Jugar con fuego. Este abono terminará el Sábado y el Domingo será definitivamente la última función.

Esta noche, fuera de abono, segunda y última representación de la bellísima ópera La viuda alegre. Es esta sin duda la obra que mejor interpreta la Compañía y en la que tiene gran lucimiento la notable triple Srta. Astorga; seguramente el lleno será de los que hacen agotar el papel en taquilla. Mañana irá Bohemia y pasado La Bruja, con la que terminará el abono. La empresa, en vista del éxito obtenido, abre otro abono, sólo de cuatro funciones, en el que serán puestas en escena las óperas Rigolotto, en castellano, y Cavallaria rusticana, y las zarzuelas Curro Vargas y Jugar con fuego. Este abono terminará el Sábado y el Domingo será definitivamente la última función.

Gacetillas.

A los propietarios de huertas y recreos La Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez ha comenzado á instalar en los pozos de huertas y recreos próximos á Jerez, grupos electro bombas centrifugas, para elevar el agua en inmejorables condiciones de seguridad, constancia, comodidad y economía. En la Dirección de la Sociedad, D.ª Blanca, núm. 15, se facilitan presupuestos y referencias.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1. Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA. JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1'40 pesetas. Completo surtido en artículos para labores. DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Table with meteorological data: Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde. Temperature maxima 28.25, minima 16.25, media 21.75. Radiation solar 80.00, terrestrial 8.50. Humidity 18.50. Barometric pressure 757.64. Evaporation 9.94. Wind velocity 0. Direction 177.

El R. P. Santiago Rego nos ha remitido un impreso referente á la Unión Patronal Obrera organizada por el Centro Católico que mañana tendremos el gusto de empezar á insertar, no haciéndolo hoy por absoluta falta de espacio.

Sin Alcalde.—Como era de esperar, dada la actitud en que se colocaron los concejales respecto del Alcalde accidental D. Fidel González en la sesión del Viernes, este señor, después de despachar ayer los asuntos oficiales del municipio, dirigió un despacho al Sr. Gobernador civil de la provincia dándole cuenta de no poder continuar desempeñando el cargo en atención á impedimento su delicado estado de salud.

Tenemos, pues, resuadado el conflicto que no hace aún muchos días se presentó en el Ayuntamiento, esto es, que á la hora presente no hay Alcalde y nuestra ciudad se encuentra sin autoridad que la gobierne y represente.

Creemos que el Sr. Gobernador civil de la provincia se ocupará de este asunto con el interés que reclaman las difíciles circunstancias porque atraviesa el municipio, y en el más breve plazo resolverá lo que proceda para conjurar tan anormal situación.

El Secretario del Ayuntamiento Sr. Ríos Flores, cumpliendo con lo que la Ley municipal ordena para los casos análogos al actual, anoche mismo comenzó á dirigir oficios á los Sres. Tenientes de Alcalde invitándoles á hacerse cargo de la Alcaldía y de la ordenación de pagos.

Hasta la hora de cerrar nuestro número no había, que sepamos, ningún Teniente de Alcalde que aceptara la invitación del Sr. Secretario Sr. Ríos Flores, quien paso en conocimiento del Sr. Gobernador civil las gestiones que estaba realizando para conjurar el conflicto.

El Sr. González (D. Fidel), recibió anoche á última hora un telegrama del Gobernador civil de esta provincia en el que le ruega continúe al frente de la Alcaldía para evitar conflictos y le pide además, vaya á Cádiz á cel brar una conferencia.

Defunción.—Víctima de cruel enfermedad, dejó ayer de existir el que en vida fué estimado convecino D. Guillermo Alberti y Salazar.

Hoy á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el acto del sepelio. Acompañamos á la atribulada familia del finado, en el justo dolor que le embarga.

Comisión.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, asistiendo los concejales Sres. Roma, Cano, Lechuga, Arquitecto Sr. Esteve y oficial del Negociado Sr. Avalos.

Los reunidos informaron favorablemente una solicitud presentada por varios cacadores del Palenque, sobre la instalación de una fuente para dedicarla exclusivamente á los usos propios de su industria.

También se ocuparon de otros varios asuntos de escaso interés.

Por fin.—Anoche dejaron de funcionar los juegos establecidos en la Velada de la Alameda de Fortín de Torres. Nos felicitamos de ello por el beneficio que reciben las clases trabajadoras al privarlas de ese perjudicial excitante permitamos el Sr. Alcalde que no le felicitemos por su acertada disposición hasta que no la complete, no dudando que lo hará hoy mismo, puesto que es muy justo que así suceda.

Nada más por hoy. Carreteras.—Para el día 6 de Agosto se anuncia la subasta de las obras del trozo 5.º de la carretera del kilómetro 31 de la de Jerez á Ronda á la de Cabezas de San Juan á Utrique, ó sea de Arcos á El Bosque, cuyo presupuesto de contrata asciende á pesetas 137.682.28.

Sobre una discusión.—En la sesión municipal celebrada en la noche del Viernes anterior, los concejales Sres. Moreno Mendoza y Sánchez Guerrero, discutieron sobre si la invitación que el elemento militar hizo al Excmo. Ayuntamiento para que una representación suya asistiera al banquete con que los Sres. Jefes y Oficiales de esta guarnición obsequiarán a sus compañeros del Regimiento de Alfonso XII, banquete que se celebró en el hotel Los Cas...

A parte de que esta discusión lo mismo que otras que se suscitaron, entendemos que jamás debieron haber sido llevadas al Cabildo, en lo que respecta al asunto que motiva estas líneas, para que los señores Concejales que lo trataron comprendan y se convenzan del error que padecieron y de lo inoportuno y poco correcto de su acuerdo, perfectamente informados, podemos aclarar que la Corporación Municipal fué invitada oficialmente al acto, con la caballerosidad, corrección y cortesía propia de los que cifien espada al cinto.

El día que el banquete tuvo lugar, por la mañana, una Comisión compuesta por los dignísimos Comandantes de Infantería don Ramón García Reguero y D. José Sabau Quintero y Capitán de Caballería D. Isidro Bilbao, estuvo en la Casa Consistorial a visitar al Sr. Alcalde, quien no se encontraba en su despacho.

La Comisión fué recibida por el Secretario Sr. Ríos Flores, al que, en vista de que los señores que componían aquella estuvieron largo rato esperando la llegada del Alcalde y éste no verificaba su presentación, le dijeron cuenta del objeto que había motivado su visita y le sugirieron lo pusiera en conocimiento del Presidente de la Excmo. Corporación.

Los señores citados, invitaron en nombre de la guarnición a una representación del Ayuntamiento compuesta del Alcalde, dos Concejales y el Secretario.

Hacemos esta aclaración porque en la sesión municipal, se dijo que la invitación había sido hecha personalmente por el digno Coronel Sr. Jurado quien mal podía intervenir en el asunto cuando era uno de los agasajados.

Respecto a las discusiones sostenidas en la citada sesión municipal, las celebradas a los Concejales que las suscitaron fueron ayer en casi toda la población hechas con verdadera dureza.

Aclaración.—Habiendo entendido algunas personas, por virtud de ciertas hojas repartidas en estos últimos días, que el Sr. Mañalich había trasladado a otro local su oficina de cosario, se nos suplica hagamos constar que dichas hojas en nada se relacionan con la citada oficina, la cual continúa establecida en la calle Lancería número 25, según el anuncio que en otro lugar publicamos, y donde continúa sirviendo a su clientela con la prontitud y eficacia que de antiguo tiene acreditada.

Obras municipales.—Ayer se pagaron en la Mayoría del Excmo. Ayuntamiento 98750 pesetas entre 77 operarios y por materiales a adquiridos 37346 que suman 136096 pesetas.

Licenciamiento.—En el mixto ascendente marcharon ayer a sus casas en uso de licencia ilimitada, ochenta soldados del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería.

El entusiasta Coronel D. Enrique Jurado, pidió a la estación a despedir a los que han pertenecido a las filas de su Regimiento.

Antes de partir el tren, los soldados dieron vivas estruendosos a su Coronel, al que ha hecho en ellos las veces de padre cariñoso.

Los soldados, todos en general, sin excepción estrecharon la mano al Sr. Jurado y muchos de ellos, le pidieron permiso para abrazarle.

Al romper el tren la marcha volvieron a reanudar los vivas al Coronel Jurado, vivas que continuaron sucediéndose hasta que el tren desapareció a lo lejos.

La despedida de los soldados de Alfonso XII, hecha ayer a su Coronel constituyó un acto altamente simpático y conmovedor, pues puso de relieve el afecto paternal que el Sr. Jurado siente hacia sus soldados y a la vez el cariño que éstos profesan a su Coronel.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un individuo por dar de golpes a su esposa en la calle Florida.

Otro por escándalo en la plaza del Carbón.

Una mujer por embriaguez y escándalo en la plaza San Lucas.

Uno reclamado por la autoridad judicial.

Y cuatro golfos por hacer daño en una finca de la plaza del Carbón.

Enfermo.—Desde hace unos días guarda cama nuestro distinguido amigo

Mr. Samuel Millar, el cual viene sufriendo dolores en las piernas, encontrándose ya bastante mejorado.

Los médicos Sres. Durán, padre e hijo, que le asisten, entienden que para la próxima semana vendida podrá reanudar las enseñanzas de inglés a sus discípulos, que tanto se preocupan de su estado, y con éstos nosotros, que le deseamos un total y rápido restablecimiento.

Colegas.—Hemos recibido en esta Redacción los primeros números de los periódicos La Vanguardia, de Sanlúcar, y El Orden de Cádiz.

Saludamos a los nuevos colegas y le deseamos vida próspera y duradera.

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta, con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercederes 14, los Martes y Viernes de 10 a 12 y de 2 a 4.

Colegio de Procuradores.—En Junta general de este Colegio celebrada el 1.º del actual, ha sido reelegida la Directiva, que la componen:

Decano.—D. Manuel de la Rosa y Rollán.

Diputado 1.º.—D. Francisco Alcázar y Medina.

Diputado 2.º.—D. Francisco Camacho y Montenegro.

Tesorero.—D. Manuel García Piñero.

Secretario.—D. Andrés R. de Medina y Casas.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y Gulas.—Se remiten gratis.

Noticias de Sevilla:

El capitán general ha dirigido una expresiva comunicación al alcalde de Cádiz, extensiva a todas las corporaciones oficiales, dándole las gracias en nombre del Ejército, por la forma digna y cariñosa como fué recibido en aquella capital el escuadrón de Alfonso XII.

En terrenos del cortijo de Ventura, término del Coronil y propiedad de D. Fernando Ruiz, se ha presentado la langosta en gran cantidad, causando enormes daños.

El Domingo marchará el prelado de la diócesis a Hinojos y otros pueblos del arciprestazgo de la Palma (Huelva), que dejó de visitar en su viaje pasado.

El arzobispo, acompañado de su capellán Sr. Caraballo, cumplimentó hoy al gobernador civil interino, Sr. González Jungueta, y al capitán general, Sr. Delgado Zuleta.

A las ocho de la noche, se celebrará en la Venta de Estiña un banquete organizado por los amigos y admiradores del distinguido pintor señor Martín Ramos, para festejar el brillante éxito que dicho artista obtuvo en Madrid con la exposición de sus obras.

Después del banquete, los asistentes a éste se trasladarán al estudio que el señor Martín Ramos tiene en Triana, donde se celebrará una fiesta andaluza.

La menstruación difícil, colores pálidos, leucorrea, linfatismo, infartos gástricos y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Pantano del Guadalquivir

JUNTA DE OBRAS

Durante 80 días contados a partir desde la fecha de este anuncio y desde las 11 a las 13 se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Junta por las maderas y leñas de las fincas que más abajo se citan y bajo las condiciones que se expresan:

1.ª Las proposiciones podrán hacerse separadamente por las leñas de cada una de las parcelas apropiadas, correspondientes a las fincas, Vegas de Elvira, Los Romerales, Rancho de Emedio y Rancho del Inglés.

2.ª La compra alcanzará al arbolado y monte bajo de cada una de las parcelas, incluyendo los que se encuentren en la margen del río entre los linderos de cada finca.

3.ª Para hacer proposiciones habrá de consignarse en la Pagaduría de la Junta una cantidad en efectivo que será según la parcela porque se ofrezca de:

Para el Cortijo de las Vegas de Elvira de 400'00 pesetas.

Idem Los Romerales de 50'00.

Idem Rancho de Emedio de 150'00.

Idem Rancho del Inglés de 150'00.

4.ª Adjudicada una parcela, deberá entregarse en la Pagaduría de la Junta y en el término de treinta días su importe, no pudiendo en ningún caso procederse a hacer corta alguna sin el previo pago. Podrá sin embargo aplazarse el pago, garantizándolo a satisfacción de la misma Junta.

5.ª En el transcurso de un año deberá quedar terminada la saca.

6.ª No tendrá derecho el adjudicatario a indemnizaciones de daños y perjuicios por inundación de las aguas del pantano ni por cualquier otra causa, aunde las llamadas de fuerza mayor.

7.ª En las Oficinas de la Junta estará a disposición del que quiera hacer proposición y en los días y horas antes mencionados, relación aproximada de las especies, número y clase del arbolado que contiene cada parcela.

Jerez de la Frontera 10 de Junio de 1910.—Por acuerdo de la Junta,

El Secretario.

Primer Depósito de Caballos Sementales

VENTA DE CABALLOS

El Lunes día 11 de Julio próximo, a las seis de la tarde, se procederá a la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho del citado establecimiento. El acto tendrá lugar en los portales del Cuartel de la Plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Jerez 26 de Junio de 1910.—El Comandante Mayor, José Chinchilla.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Oádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancia, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Oádiz, San Francisco, 84, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMÉTRICOS

Se facilitan en doce horas.

HIELO

Se facilitan en doce horas.

HOY DOMINGO

a las cuatro y media en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Guillermo Alberti

Y SALAZAR

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica.

S. G. G.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primas políticas, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.

Vivia: Cardenal Herrero, 34.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Periodista arrestado.

La policía rusa ha arrestado a un redactor del periódico Kiech a quien se le han encontrado documentos importantes de una sesión secreta celebrada por la Duma en la que se trató de una seria cuestión militar.

Al periodista arrestado se le acusa de espionaje.

La primera enseñanza en Italia.

La Cámara italiana ha presentado un proyecto de reformas en la enseñanza primaria.

El proyecto ha comenzado ya a ser discutido y tiende a dotar a Italia de una legislación análoga a la francesa en materias de instrucción.

Los elementos católicos lo combaten por considerarlo atentatorio a la libertad.

De Madrid.

Anónimos.

Madrid 2, a las 6'15.

El Gobernador de Barcelona ha recibido muchos anónimos relacionados con la última bomba, lo cual demuestra que la opinión empieza a interesarse para coadyuvar a los trabajos de las autoridades, a fin de descubrir a los autores de los atentados terroristas.

Precauciones.

Con motivo de la manifestación que tendrá lugar mañana en Barcelona, el Gobernador ha conferenciado con el Coronel de la guardia civil para tratar de las precauciones que se han de adoptar.

Clericales y anticlericales.

El subsecretario de Gobernación ha dicho que recibe telegramas de provincias comunicándole las manifestaciones que se celebrarán el Domingo, y las adhesiones a las protestas enviadas al Gobierno contra la real orden sobre los cultos disidentes.

Nueva línea.

Madrid 2 de Julio, a las 8'30. En reunión celebrada por el Ingeniero D. Enrique Martínez, D. Carlos Larios y el diputado ministerial por Algeciras, señor Torres, se ha convenido en presentar al Congreso una proposición de ley para construir el ferrocarril de La Línea a San Roque.

Banquete.

La Infanta Isabel dará hoy un banquete en honor del personal de la Legación de la República Argentina.

Los francos.

El tipo medio del cambio de los francos en el mes de Junio, ha sido de 7'26 por 100.

Respuesta al Vaticano.

Madrid 2, a las 12'40.

Ha sido enviada a Roma la contestación del Gobierno a la protesta formulada por el Vaticano contra las disposiciones anticlericales del Gabinete.

Discusiones.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid se promovió un gran debate con escándalo con motivo de la proposición presentada de adherirse a la política anticlerical del Gobierno.

Por último, acordó el Municipio por mayoría enviar su adhesión al Gobierno y que persista en más trascendentales reformas anticlericales.

El dragado del Guadalete.

Madrid 3, a las 20. El Ingeniero D. Enrique Martínez y el Diputado por la ciudad del Puerto de Santa María, don Dionisio Pérez, han celebrado hoy una conferencia con el Director gerente de la sociedad adjudicataria de las obras del dragado del río Guadalete.

El Director de la sociedad se ha mostrado partidario a rescindir el contrato de las obras perdiendo la fianza depositada, dado que aquel vence el próximo día 8.

De todos modos, el próximo martes, en una nueva conferencia que celebrarán los citados señores y el Ingeniero Sr. Ortiz Villajos, tratarán de buscar una solución.

SENADO.

El Sr. Labra consume un turno en contra de la discusión del Mensaje de conceptos radicalísimos, siendo contestado por el Ministro de Estado Sr. García Prieto.

CONGRESO

El Sr. Ministro de Hacienda, desde la tribuna, da lectura al proyecto de los presupuestos del Estado para 1911, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos, pesetas. 1.131.456.211

Gastos 1.045.865.026

Superavit 8.591.185

Comparados los presupuestos actuales con los presentados por el Sr. Cobián, arrojan en los gastos un aumento de 51.425.315 pesetas y en los ingresos 81.933.846, en cuya suma se incluye el producto de los proyectos complementarios.

En el proyecto de presupuestos aparece aumentada la clasificación del valor de las cédulas personales.

Se establecen 29 clases, siendo la cuota superior 2.500 pesetas.

Restablécese el recargo de media décima sobre la riqueza urbana.

Se crean en los pueblos Haciendas locales cediéndoles a los

municipios el cobro de diversos impuestos y relevándolos del pago del personal de prisiones.

Autorízase un recargo sobre el tabaco de 15'70 por 100 y para el pago de los créditos extraordinarios se autorizará la emisión de obligaciones del 3 por 100.

El Sr. Cobián, pronuncia un discurso haciendo una extensa descripción del alcance y significación de sus reformas tributarias y promete que de ser planteadas llegarán a producir grandes beneficios a las clases contribuyentes, restableciendo en el reparto de las cargas públicas la equidad de que hace tantos años viene adoleciendo la distribución de las cuotas contributivas.

El Sr. Soriano hace diferentes preguntas respecto a asuntos cuya resolución afecta a todos los Ministerios.

El Sr. Zulueta se ocupó de los atentados de Barcelona, lamentándose de la impunidad en que hasta ahora viven sus criminales autores.

El Sr. Canalejas al contestar a dicho diputado promete dedicar toda su atención a buscar un medio de impedir la repetición de esos monstruosos crímenes cuya finalidad nadie puede explicarse y que parecen inspirados por verdaderas fieras humanas.

También usó de la palabra el diputado tradicionalista Sr. Llorens, ocupándose de asuntos militares.

El Sr. Moret.

A la manifestación anticlerical que se celebrará mañana en Madrid, asistirá el Sr. Moret.

Fallecimiento.

Ha fallecido en el vecino pueblo de San Lorenzo del Escorial el diputado señor Vega Seoane.

Juramento.

El Sr. Moret jurará el próximo Lunes su cargo de diputado.

Canalejas.

El presidente del Consejo pasará el día de mañana en El Escorial.

La Reina madre.

Ha llegado sin novedad a San Sebastián D.ª Cristina.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 2.

Interior 83'95

Amortizable 5 por 100 . . . 100'55

4 por 100 00'00

Acciones Banco España. . . 461'50

Cédulas del Banco Hipotecario 102'30

Acciones de Tabacos . . . 370'00

Cambios.

París 7'35

Londres 27'01

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran función para hoy por la Compañía de Zarzuela y Opera, Bauzá Barreas. A las 8 y media.—La zarzuela en un acto de Ferrín y Palacios, música de Vives

El husar de la guardia.

Precios.—Butaca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

A las 9 y cuarto.—La opereta en tres actos de Franz Lehar la música y letra de Victor León.

La viuda alegre.

Precios.—Butaca, 3 pesetas. Delantero, 2 id. Grada, 0'55 id.

Plaza de Toros.

Con superior permiso y presidida por la autoridad, el Domingo 3 de Julio, se correrán cuatro novillos toros de acreditada ganadería, que serán lidiados por los diestros José Pernia (Gargallo) y Juan Fernández (Alfonso chico), acompañados de sus banderilleros.

Terminada la lidia de los cuatro novillos, tendrá lugar un gran acontecimiento taurino, en el que el valiente y arrojado diestro José García López-Cepero (Ceperito), matará una vaaca, llevando de sobraliente a José Fernández, el célebre (Chelo), además de sus banderilleros.

Las puertas se abrirán a las tres y la corrida empezará a las cinco y cuarto.

Precios.—Entrada de sombra, 1 peseta. Especial de id, 50 céntimos. Id. de Sol, 50 céntimos. Especiales de id, 25 id.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en los casos de jaqueca rebeldía, en la Neuralgia á frigori (producida por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA



¿?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insoportable?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta á ri gise al señor

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm 17

“MINIMAX”

APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS

SIN FUNCION DE BOMBA; SIN MANGUERA; SIN MECANISMO ALGUNO

Apaga aceite ardiendo, celuloide, petroleo, alquitran, bencina, barniz, corcho, algodón, etc.

Unico premiado con la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de San Luis E. U. 1904 y Lieja (Bélgica), 1905.

Más de 350.000 aparatos vendidos; más de 12.500 incendios apagados, según comprobantes, y 40 personas salvadas de muerte segura por el fuego.

PARA INFORMES Y DETALLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

PEDRO A. RIVERO, Calle del Rosario número 16.—
Jerez de la Frontera.

Con los motores "Gardner"

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. EN C.—TRAFALGAR, 11—BARCELONA

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 3	
8:45 de la mañana	10:00 de la mañana
12:00 de la idem.	1:15 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem.
Día 4	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana
11:15 de la idem	12:15 de la tarde.
1:30 de la tarde.	2:45 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Pidan todos Anis del Racimo

Profesor de francés.—

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

NODRIZA

Isabel Padilla, de 28 años, y seis días de parida, solicita casa para criar, no teniendo inconveniente en salir fuera de la población.

Vive Juan de Torres, 20.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas: MANANA.—S. Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—La preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; La Traslación de Santo Tomás, ap. y S. Elio-doro, ob. MANANA.—S. Laureano, arzob. de Sevilla, mr. y el Bto. Gaspar de Bono.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguílaz núm. 4.

“Una Combinación Admirable.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Divisios, etc. Estambién inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que de detalles completos del caso.